



"Prof. Julián José Godoy"

INSCRIPCIONES CICLO LECTIVO 2025

Comunidad de Río Grande y Tolhuin:

El CENT 35 comunica que a partir del día lunes 17/02 y hasta el 28/02 inclusive, se reabre el período de inscripción para el Ciclo Lectivo 2025.

Las carreras que aún disponen de vacantes son las que se detallan a continuación:

- Acompañante Terapéutico (todos los turnos)
- Administración de Empresas (turno vespertino)
- Administración de Pública (turno vespertino)
- Mantenimiento Industrial (turno vespertino)
- Procesos Químicos (turno vespertino)
- Desarrollo de Software (turno vespertino)
- Comunicación Social (turno vespertino)
- Automatización y Robótica (turno vespertino)
- Ecoturismo (Tolhuin) (turno vespertino)
- Gestión Ambiental (Tolhuin) (turno vespertino)
-

HORARIOS Y LUGARES DE INSCRIPCIÓN

Localidad	Sede	Turno	Horario
Río Grande	Mosconi 661	Mañana	De 09:00 a 12:00hs.
		Tarde	De 14:00 a 17:00hs.
	Estrada 2022	Vespertino	De 19:00 a 22:00hs.
Tolhuin	Los Ñires 249 – Esc. 45	Vespertino	De 19:00 a 22:00hs.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

ATENCIÓN: NO PODRÁN COMPLETAR SU TRÁMITE QUIENES NO CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS.

- El trámite es personal. Lo realiza el/la interesado/a en forma presencial.
- La ficha de inscripción se podrá descargar, imprimir y traer completa para agilizar.

Documentación requerida para tomar la inscripción:

1. Acreditación de Identidad:

- a. Copia de DNI legalizado (dorso y frente), o
- b. Original en mano y copia (dorso y frente) para ser autenticado.

2. Acreditación del Secundario:

- a. Copia legalizada de Certificado Analítico o Título Nivel Secundario (en su defecto original y copia para ser autenticado), o
- b. Certificado de Título Secundario en Trámite (hasta el cumplimiento del punto 2.a), o
- c. Constancia de Alumno Regular del último año (hasta el cumplimiento del punto 2.a).

3. Para ingresantes con Título Extranjero:

- a. Copia legalizada de Título Nivel Secundario CONVALIDADO (en su defecto original y copia para ser autenticado), o
- b. Constancia de que han solicitado turno para tramitar la convalidación en nuestro país (hasta el cumplimiento de punto 3.a)

4. Para ingresantes Sin Título Secundario mayores de 25 años se ofrecerá el beneficio del art. 7º de la Ley Educación Superior, informando al interesado sobre las condiciones de acreditación.

5. Documentación Complementaria:

- a. Ficha de Inscripción (se descarga de la web) completa o se facilitará para ser llenada en el momento.
- b. 1 (una) foto color 4 x 4 (pueden ser impresas con la condición que sea de buena calidad).
- c. 1 (una) carpeta colgante plástica – tamaño oficio.
- d. 1 (un) folio - tamaño oficio.